

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Rubi, 6 de junio de 2002.—La Administración social.—29.249.

MAZDA MOTOR ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración, ha acordado la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que deberá ser celebrada, en su domicilio social, en Madrid, calle Segre, 20, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, del día 28 de junio de 2002, y, en segunda convocatoria, para el supuesto de no existir quórum suficiente en la anterior, el mismo lugar y a la misma hora, del día 29 de junio de 2002, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de situación del señor Presidente.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001, y censura de la gestión social.

Tercero.—Delegación en el señor Presidente y en el señor Secretario de la Junta general, para la ejecución de los acuerdos sociales, y, en su caso, para el otorgamiento de cuantos documentos fuesen necesarios, para la debida constancia de los mismos en los Registros.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, y a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.315.

MECANIZACIONES AERONÁUTICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 14 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ella, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de las consolidadas del grupo MASA.

Quinto.—Consejeros: Ceses y nombramientos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A los efectos de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que están a su disposición, en el domicilio social, el texto íntegro de las modi-

ficaciones propuestas y los informes de los Administradores, o si lo solicitan, su envío gratuito.

Agoncillo (La Rioja), 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Olarte Yangüela.—28.287.

MECANIZACIÓN Y FABRICACIÓN DE VENTANAS DE ALUMINIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Mecanización y Fabricación de Ventanas de Aluminio, Sociedad Anónima», a celebrar, en su domicilio social, sito en Llíria (Valencia), carretera de Valencia-Ademuz, kilómetro 30,5, el día 28 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de administración de la sociedad, durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, previa revisión del informe de gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa al ejercicio social.

Asimismo, se informa a los señores accionistas del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Llíria (Valencia), 6 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.303.

MÉDICA DE TARRAGONA Y ASOCIADOS, SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de «Médica de Tarragona y Asociados, Sociedad Comanditaria por Acciones», a celebrar en el domicilio social (calle Santa Joaquina de Vedruna, 23, de Tarragona), el día 28 de junio de 2002, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social del Administrador único, todo ello relativo al ejercicio 2001. De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Segundo.—Traspaso de las reservas disponibles de la sociedad a compensación de pérdidas.

Tercero.—Reducción de capital por compensación de pérdidas mediante disminución del valor nominal de las acciones.

Cuarto.—Aumentar el capital social de la sociedad mediante aportaciones dinerarias.

Quinto.—Modificación del 5.º de los Estatutos sociales de conformidad con los acuerdos anteriores.

Sexto.—Añadir un nuevo artículo a los Estatutos sociales por el que se exija nuevos requisitos para el ingreso de nuevos accionistas a la sociedad.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de sociedades anónimas, se informa del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tarragona, 31 de mayo de 2002.—El Administrador único.—27.291.

MEKTUB, S. A.

Por la presente, se convoca a los señores accionistas de «Mektub, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, así como propuesta de aplicaciones de resultados.

Segundo.—Aprobar la gestión del señor Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en la legislación societaria vigente, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y, en particular, las cuentas anuales y la propuesta de aplicaciones de resultados.

Igualada, 23 de mayo de 2002.—El Administrador.—26.091.

MERCADO DE VEGUETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle León y Castillo, 24, de Las Palmas de Gran Canaria, a las dieciocho horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos procedentes sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la Gestión del Consejo de Administración de la compañía correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución del resultado obtenido durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.